



Los que saben, se amarran. ¿Y tú?



COMISIÓN PARA
LA SEGURIDAD
EN EL TRÁNSITO

Los que saben, se amarran. ¿Y tú?



Quando te abrochas el cinturón de seguridad al subir a un vehículo, tienes más probabilidades de:

- Evitar multas.
- Salvar tu vida.
- El cinturón de seguridad te protege, reduce el riesgo de trauma severo y puede ayudarte a mantener el control de tu vehículo en caso de un choque.
- Prevenir quedar incapacitado o mutilado pues cada 35.2 minutos, alguien resulta lesionado en un choque automovilístico.
- Una de cada tres muertes por choque está relacionada a no usar el cinturón de seguridad.
- Abrocharse el cinturón de seguridad evita que tu cuerpo rebote dentro del vehículo o que sea arrojado fuera del mismo.
- Las bolsas de aire están diseñadas para ser usadas en conjunto con los cinturones de seguridad.
- La mayoría de los choques fatales ocurren a pocas millas del hogar. Usa el cinturón de seguridad y asegúrate de que todos los pasajeros lo hagan.

Si no te amarras, pagas.

Toda persona que viole cualquiera de las disposiciones a la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", incurrirá en una falta administrativa y será sancionada con una multa.



COMISIÓN PARA
LA SEGURIDAD
EN EL TRÁNSITO



www.seguridadeneltransito.com **787-721-4142**



[/seguridadeneltransito](https://www.facebook.com/seguridadeneltransito)



[@CSTPR](https://www.instagram.com/CSTPR)

Autorizado por la CEE.SA-2019-447